

EL QUE SUSCRIBE Prof. JUAN FLORES ALCOCER, SECRETARÍO TÉCNICO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE, **CERTIFICA Y HACE CONSTAR:**

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE SE ENTREGAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

CONCEPTO	FOJAS
LEGAJO No.01	000001-000025

CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA ENTIDAD, Y QUE EXPIDO EN TERMINOS DEL ARTÍCULO DOCE FRACCIÓN DECIMA SEGUNDA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE INSTITUTO, VIGENTE PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, NÚMERO EXTRAORDINARIO 070 DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016.

BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, A 16 DE AGOSTO DEL 2016.

Prof. JUAN FLORES ALCOCER  
SECRETARIO TECNICO



Secretaría  
de Educación  
Instituto Veracruzano  
del Deporte

SECRETARIA TECNICA

Paseo las Flores s/n, Fracc. Virginia  
C.P. 94294, Boca del Río, Ver.  
Tel: (229) 9 23 33 40

000001

**Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**  
**Secretaría de Educación**  
**Instituto Veracruzano del Deporte**

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria (25.0.09.15)**  
**Del Órgano de Gobierno**

En la Ciudad de Boca del Río, Municipio del mismo nombre, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa convocatoria que se anexa a la presente, a las 11:00 hrs. del día 25 de septiembre del año 2015, se reunieron integrantes del Consejo del Sistema Estatal del Deporte y servidores públicos del Instituto Veracruzano del Deporte, para realizar la Tercera Sesión Ordinaria 2015. -----

Para dar inicio el Mtro. Omar Maldonado Figueroa se acredita con la representación de la Mtra. Xóchitl Adela Osorio Martínez, Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo.-----

Con lo anterior asume la Presidencia en la Sesión.-----

Seguidamente solicita a la Secretaria Técnica informe el registro de asistencia.-----

**1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.-----**

La Secretaria Técnica expresa: Señor Presidente, el registro de asistencia es como a continuación se anota: Mtro. Omar Maldonado Figueroa, Director General de Educación Física Estatal con la representación de la Mtra. Xóchitl Adela Osorio Martínez, Secretaria de Educación, Presidenta del Consejo y en consecuencia asumió las funciones de Presidente Suplente de la Sesión, Lic. Carlos de Jesús Sosa Ahumada, Director General del organismo y Secretario Ejecutivo del Consejo, LEF. Maricarmen Santa Rosa Fuentes, Encargada de la Inspección de Educación Física Estatal 24 Veracruz, Vocal Consejero Suplente por la Dirección General de Educación Física, L.E.F. Jorge Bibiano Carrillo Galindo, Asesor del Patronato, Vocal Consejero Suplente por el Patronato de Fomento Deportivo, Lic. Bertha Fabiola Santoyo Rocha, Jefa del Departamento de Combate a la Pobreza Zona Centro, Vocal Consejero Suplente por la Secretaría de Desarrollo Social, C.P. Salvador Espinosa Galindo, Jefe del Departamento de Control de Presupuestos de Organismos, Vocal Consejero Suplente por la Secretaría de Finanzas y Planeación, Dr. Carlos Castañeda Hernández, Jefe del Departamento de Posgrado e Investigación, Vocal Consejero Suplente por la Secretaría de Salud, Lic. Valentín Martínez Corbalán, Jefe de Centros de Convivencia Familiar del D.I.F. Estatal, Vocal Consejero Suplente por el D.I.F. Estatal, Profr. José Hernández Abascal, Presidente de la Asociación Veracruzana de Natación, A.C., Vocal Consejero Propietario por Asociaciones Deportivas, Lic. Hugo Sosa Ramón, Secretario Técnico, Vocal Consejero Suplente, por COMUDES, Dra. María Magdalena Préstamo Fuerte, Titular del Órgano Interno de Control y Comisaría Pública; y por el Instituto Veracruzano del

Deporte en razón a los puntos por tratar, el LAE. José Antonio Ocaña Ronzón, Subdirector Administrativo, LAE. Raymundo Moral Arteaga, Subdirector de Desarrollo del Deporte, LEF. José Daniel Celis Leyva, Jefe del Departamento de Calidad para el Deporte, C.P. Fátima del Ángel Palacios, Secretaria Técnica, Lic. Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez, Titular de la Unidad de Género, Mtro. Felipe Mendoza Lara, Titular de la Unidad de Acceso a la Información, C.P. Oswaldo García Gandarillas, Jefe de la Oficina de Recursos Financieros, Profr. Juan Flores Alcocer, Ejecutivo de Proyectos de Gestión y Seguimiento. Registrándose como la asistencia a esta Sesión.-----

La Secretaria Técnica quien dio a conocer el registro, informa al Presidente Suplente que existe mayoría de Consejeros.-----

El Presidente Suplente atendiendo la información recibida, expresa. En virtud de que existe mayoría de Consejeros como se muestra en el registro de asistencia, se declara Quórum legal. Instalando legalmente esta sesión y por lo mismo serán validados los acuerdos que de ella se deriven. -----

Agotado el punto número uno, se pone a consideración el punto número dos, solicitando a la Secretaria, dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión.-----

La C.P. Fátima del Ángel Palacios, expresa **PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA** -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum.-----

2. Lectura de propuesta del Orden del día y Aprobación precedente.-----

3. Seguimiento de Acuerdos en proceso, a cargo de la C.P. Fátima del Ángel Palacios, Secretaria Técnica.-----

4. Informe General correspondiente al trimestre junio, julio y agosto que presenta el Director General, con la participación de los Titulares de las áreas sustantivas: -----

- Subdirección Administrativa, a cargo del LAE. José Antonio Ocaña Ronzón.-----

- Subdirección de Desarrollo del Deporte, titular LAE. Raymundo Moral Arteaga.-----

- Departamento de Calidad para el Deporte, a cargo del LEF. José Daniel Celis Leyva.-----

- Secretaría Técnica, titular C.P. Fátima del Ángel Palacios.-----

5. Se somete al Órgano de Gobierno, para su aprobación precedente, la actualización del Manual de Trámites y Servicios.-----

6. Análisis de las Reglas de Operación para el uso de la Villa Deportiva y su precedente aprobación. -----

7. **Asuntos Generales:** -----

7.1 Se entera al Órgano de Gobierno, acciones para cumplimiento de la Unidad de Género, correspondiente al trimestre que aquí se informa.-----

7.2 El Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, entera acciones en el trimestre junio, julio y agosto.-----

Este es el orden del día, propuesto para esta sesión, señor Presidente. Con la información anterior el Mtro. Omar Maldonado Figueroa, Presidente suplente de la sesión, consulta a los consejeros si hay alguna propuesta de

modificación.- No habiendo ninguna intervención, somete a votación la propuesta, misma que por unanimidad se da por aprobada.-----

Acto seguido, el presidente suplente expresa: -----

Solicito a la Secretaria Técnica, C.P. Fátima del Ángel Palacios, enterar la situación de los acuerdos en proceso, para agotar el punto número 3.-----

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica expresa: -----

En la carpeta con la documental soporte para esta sesión, se incluyó el formato, con la situación al cierre del mes de agosto.- Los acuerdos 10.O.06.15 Y 11.O.06.15, se dieron por concluidos con la publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado, número ext. 344 de fecha 28 de agosto de las "Reglas de Operación para el uso de las Instalaciones de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma" con folio 969; y el Instructivo para la "Dictaminación y Otorgamiento de Becas, Estímulos, Reconocimientos y Premios" con el folio 970.- En cuanto al acuerdo 12.O.06.15 relativo al pago por uso del Auditorio con \$ 300.00 la hora para el Sector Educativo y \$ 600.00 para el Sector Privado, a fin de apoyar el pago de energía eléctrica por la climatización, se viene aplicando. En cuanto al acuerdo 13.O.06.15, fué cumplido al dar de baja a los becados conforme a la relación que se presentó.- Finalmente el acuerdo 14.O.06.15, relativo a la validación de la estructura orgánica modificada, en el formato aparece al 50% , sin embargo se da por concluido, al haberse recibido el 14 de septiembre el oficio con el cual fue notificada la validación de la estructura orgánica modificada, la misma que está en el folder entregado a ustedes a su registro, el número asignado es: IVD-04-AEO-020-274. -----

Con ello quedan concluidos todos los acuerdos.- Sería todo señor Presidente.

Acto seguido el Presidente expresa: -----

Este Órgano de Gobierno, se da por enterado de la situación que guardan los acuerdos, agotando con ello el punto número 3.- Por lo mismo se da paso al punto número 4.- Informe general por el trimestre junio-julio-agosto.-----

Se solicita al Director General, presentar el informe en mención y a continuación la participación de los titulares de las áreas sustantivas como está contemplado en el orden del día. -----

En el uso de la palabra el Lic. Carlos de Jesús Sosa Ahumada, Director General expresa: -----

Con su permiso señor Presidente.- Quiero en primer término agradecerles el haber aceptado el cambio de fecha, lo cual presenté a ustedes en mi comunicado, que la razón fue con motivo de atender cita de la CONADE, para estar el día de ayer en reunión de trabajo.- muchas gracias. -----

Procedo a continuación a presentar a ustedes el informe correspondiente al trimestre junio-julio-agosto. -----

Ante la situación complicada por la insuficiencia de recursos para dar atención a lo programado y a la diversidad de peticiones para apoyar otros eventos o bien con equipamiento, material deportivo o transportación, la Dirección General a mi cargo ha valorado cada solicitud, priorizando por el impacto que cada uno de estos tiene en lo deportivo, para el posible apoyo total o parcial que a nombre del Gobierno del Estado se otorga. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

La movilidad en este trimestre resultó favorable, en cuanto a los múltiples eventos oficiales y por invitación que con la imagen del Gobierno de Veracruz, se han realizado. -----

Destaco entre ellos, lo más relevante y seguramente los titulares de las áreas sustantivas, habrán de dar cuenta con mayor amplitud y cifras para valoración del impacto de cada acción. -----

Los Juegos Nacionales Populares que forman parte del Sistema Nacional de Competencias para puntuación y definir la posición nacional de las Entidades Federativas, se realizaron exitosamente en la ciudad de Aguascalientes donde 80 deportistas veracruzanos, dieron resultados satisfactorios. -----

El ajedrez que día a día mejora su calidad competitiva, vio acción en la categoría infantil, con su participación en Oaxtepec, Morelos, Boxeo con un programa de fogueo y regionalizado ha cubierto a la fecha las etapas del Centro, Xalapa y Boca del Río, quedan pendientes la región sur y norte.

Resolviendo los requerimientos y aprovechando las instalaciones de la Unidad Deportiva "Hugo Sánchez" de Boca del Río, tuvo lugar el Selectivo Regional de Deportes Sobre Silla de Ruedas, en pruebas de campo y pista de la disciplina de Atletismo.- Béisbol continua su crecimiento con la formación de ligas, clubes y equipos, muestra de ello fue el evento "nuevos valores", realizado en el anexo del auditorio "Benito Juárez", así mismo, el Fútbol sigue multiplicando la participación de jóvenes, niños y adolescentes con torneos escolares y populares, lo sobresaliente en ello es que cada día se incrementa en la rama femenil. -----

Un evento de primer nivel fue el torneo GI de circuito de campeones de la Federación Mexicana de Tenis, evento auspiciado por la asociación y el apoyo del Casino Español de la ciudad de Córdoba con sus instalaciones, en el que participaron figuras de este deporte de nivel nacional.- El complejo deportivo Omega de la ciudad de Xalapa, albergó el Campeonato Nacional de Sordos, evento oficial que contó con la presencia de siete estados y de la dirigencia nacional de este deporte. -----

Respecto a la infraestructura deportiva que con motivo de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 2014, Veracruz heredara estas instalaciones deportivas de primer nivel, con la visión y acuerdo del Ejecutivo Estatal, se buscó el esquema de operación, para poner en servicio no solo las instalaciones deportivas, sino también el importante equipamiento empleado para los juegos referidos. -----

Elemento relevante lo es precisamente la gran movilidad en las instalaciones de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma", cuyas Reglas de Operación para su uso, fueron aprobadas en la pasada sesión ordinaria, 17 escuelas funcionan en estas instalaciones en el marco normativo establecido, con ello, la formación y seguimiento de deportistas desde temprana edad, cumple la misión y valores que el Instituto Veracruzano del Deporte tiene como ente del Gobierno Estatal. -----

Los números aportados por los responsables de las distintas escuelas y aunque son variables, el reporte al cierre de este trimestre es de 1068 alumnos, lo cual nos genera un promedio de 62 deportistas en formación en cada una de las 17 escuelas como natación, clavados, taekwondo, gimnasia, squash, triatlón, entre otras que vienen operando bajo conducción de personal avalado por el área de metodología deportiva y supervisado por los titulares de las áreas sustantivas. -----

En otra línea de acción, se resalta los múltiples eventos que especialmente la "Arena Veracruz" ha albergado, así, tenemos en los registros: el primer encuentro nacional deportivo, cultural y de bandas de guerra de los Centros de Bachilleratos Tecnológicos y de Servicios, el evento Copa de Oro de Gimnasia que reunió a exponentes de clubes de la región y que lució de manera muy significativa, el Campeonato Regional Deportivo del Instituto de la Policía Auxiliar, los Juegos Nacionales del SAT, evento de gran relevancia y que fueron inaugurados por el Ejecutivo Estatal, así mismo la clausura de dos instituciones educativas, una de nivel medio y otra de nivel medio superior, el evento oficial de la asociación de fisicoconstructivismo denominado Mr. Tiburón, así como el Torneo Estatal de Cachibol. -----

El Centro Acuático albergó el Nacional de Natación, evento clasificatorio rumbo a la Olimpiada Nacional 2016 y en el Centro de Raqueta se realizó el Torneo de Tenis de Mesa, estos son los 10 eventos de mayor impacto socio deportivo en los que un aproximado de veinte mil personas se hicieron presentes por ello, en la "Arena Veracruz", sin omitir la actividad de volibol y basquetbol intensiva los fines de semana, en donde un mínimo de 60 equipos ven acción, también en estas instalaciones. -----

Este recuento es indudablemente resultado de un trabajo planeado y coordinado, que incide en el aprovechamiento de las instalaciones deportivas muy comentadas. -----

En este trimestre de información, tuvieron desarrollo los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos "Toronto 2015", en ambas delegaciones nacionales, Veracruz estuvo presente con destacados deportistas y logros importantes, ocho de ellos, del deporte convencional, cuatro mujeres y cuatro varones, lo que mostró la equidad de género, formaron parte del selectivo nacional, los varones encabezados por el triatleta Crisanto Grajales y las mujeres por la clavadista Dolores Hernández Monzón. -----

Así, el primero se alzó con la medalla de oro y calificado como uno de los mejores triatletas del mundo y la segunda con medalla de oro en trampolín 3m modalidad sincronizada haciendo pareja con Paola Espinoza, además medalla de bronce en trampolín 3m modalidad individual, Javier Avella fue el otro veracruzano que como integrante del equipo representativo de futbol, tuvo el honor de conquistar la medalla de plata para México en este deporte en conjunto. -----

La excelencia deportiva sin duda alguna, correspondió a nuestros 22 deportistas que formaron parte en el selectivo nacional de deporte

paralímpico, 12 en Atletismo en diferentes pruebas, encabezados por las atletas paralímpicas María de los Ángeles Ortiz Hernández y María Estela Salas Marín, en Paraciclismo Gonzalo Valdomino González fue nuestro representativo al igual que en Powerlifting Rafael Sedano y Mario Gilberto Keb, así como en Volibol sentado, Alfonso Lara Díaz, en Natación, 6 fueron los participantes encabezados por Nely Miranda Herrera. -----

Por los excelentes logros y siendo las Sesiones de Órgano de Gobierno a través de las actas que de ellas se derivan parte de la historia que a diario se genera del Instituto, informo a ustedes cuales fueron estos logros y quienes fueron los protagonistas: -----

**Atletismo:** Eliezer Gabriel Buenaventura- **Oro-** Lanzamiento de jabalina, María de los Ángeles Ortiz Hernández- **Oro-**Lanzamiento de bala, María Estela Salas Marín- **Oro-** Lanzamiento de jabalina, Karla Caudillo Torres- **Oro-** Lanzamiento de jabalina, Verónica Saucedo- **Oro-** Lanzamiento de disco, Jairo Santiago- **Bronce-** Lanzamiento de bala, Martín Pérez Sandoval- **Bronce-** Lanzamiento de disco. -----

**Natación:** Luis Burgos- **Plata-**50 metros libres, Diego López- **Plata-**50 metros dorso- **bronce-**100 y 200metros libres, Ángel Buitián- **Plata-**100 metros mariposa y 200 metros libres, Naomi Somellera- **Plata-**50 metros libres-**Bronce-**100 metros pecho, Nely Miranda Herrera- **Oro-**50 metros libres (**Record mundial**)- 100 metros libres (**Record de América**)-150 metros libres (**Record de América**- 200 metros libres (**Record de América**)-**Plata-**50 metros dorso-50 metros pecho. -----

Calidad y cantidad muestran estos resultados al totalizar 21 medallas siendo de éstas: 9 oros, 7 platas y 5 bronce. -----

El éxito se coronó con la distinción a la multimedallista Nelly Miranda Herrera como abanderada de la Delegación mexicana. -----

Con esto se muestra la fortaleza de nuestros deportistas veracruzanos y se suma una página de gloria en el deporte para Veracruz. -----

Otro de los aspectos a los que se le dio atención alineados a la vinculación, coordinación y colaboración, fue la incorporación al Sistema Estatal del Deporte de los municipios, a través de sus respectivos Ayuntamientos, seis fueron los actos en igual número de municipios en los que convocados Ayuntamientos de cada zona se realizó el acto protocolario de la firma de los convenios respectivos, como lo establece el capítulo tercero de la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte. -----

Esta actividad dio inicio en Cuitláhuac, teniendo como escenario el auditorio municipal y donde fueron convocados 28 presidentes municipales de igual número de ayuntamientos y en un acto solemne se firmó el convenio con los municipios que aceptaron la convocatoria e hicieron acto de presencia; y conociendo el gran apoyo al deporte por el ayuntamiento de Yanga, se acudió a este municipio donde igualmente se firmó el convenio respectivo y se recorrieron algunas instalaciones construidas o rehabilitadas por el actual alcalde, el C. Lic. Gerson Morales Villanos. -----

La sala de cabildo del ayuntamiento de ciudad Mendoza fue igualmente el escenario donde se cumplió este acto de gobierno con 12 ayuntamientos de 29 convocados. -----

000007

En la región de las montañas, Acatlán, fue anfitrión para cumplir con este compromiso, donde 8 ayuntamientos se dieron cita formalizando su incorporación. -----

Posteriormente y acorde al calendario establecido, el auditorio municipal de Paso de Ovejas sirvió de escenario para la firma de convenios con 7 municipios allí convocados, reconociendo la gran labor que desarrolla en favor del deporte la presidenta municipal, Lic. Ana Rosa Valdés Salazar y teniendo como testigo de honor en este acto de gobierno, al Diputado Local Adolfo Ramírez Arana.-----

En la última actividad de esta línea de acción, fue la sala de cabildo del Ayuntamiento de Soledad de Doblado, donde se firmó el instrumento jurídico de incorporación con 7 municipios, complementando esta acción con el encuentro municipal de la juventud, donde a nombre del Ejecutivo Estatal, se entregó un mensaje de reconocimiento y exhortó a continuar la alianza a favor de Veracruz a más de 300 jóvenes reunidos en la unidad deportiva, con ello, en esta etapa para actualizar la incorporación de los municipios al Sistema Estatal del Deporte se firmaron 63 convenios. -----

No omito informar a ustedes que en este periodo, se realizaron dos sesiones del Consejo del Sistema Nacional del Deporte, la primera el 3 de julio y la segunda el 26 de agosto, en ambas, Veracruz ha tenido la oportunidad a través de mi persona, de participar con propuestas. -----

Lo aquí expuesto sobre las líneas de acción corresponde al periodo que se informa, lo que resalta la dinámica ejercida en el tiempo donde todo avanza vertiginosamente y corresponderá a los titulares de las áreas sustantivas ampliar o especificar acciones propias y generales, por lo cual concluyo mi intervención agradeciendo la generosidad de su atención. -----

Muchas gracias. -----

Concluida la intervención del Director General, el presidente de la sesión solicita al Subdirector Administrativo presentar el informe de su área.-----

El LAE. José Antonio Ocaña Ronzón manifiesta: con su permiso señor presidente, señor Director General y consejeros presentes, a continuación el informe correspondiente a esta Subdirección a mi cargo para la cual presento diferentes cuadros en diapositivas: el estado de situación financiera al 31 de agosto, refleja un importe en efectivo y equivalentes de \$1,397,168.00, un importe en cuentas por cobrar por \$99,196,333.00 y un importe en activo fijo por \$27,285,754.00 para un total de activos de **\$127,879,255.00** cuentas por cobrar a corto plazo \$55,615,275.00 otros pasivos por \$1,776,897.00; cuentas por pagar del ejercicio anterior por \$9,900,503.00, lo cual arroja un total de pasivos por **\$67,292,675.00** un resultado del ejercicio por **\$14,597,563.00** un resultado de ejercicios anteriores por **\$18,841,800.00** y un patrimonio por **\$27,147,217.00** para un total de Hacienda pública de **\$60,586,580.00** para una suma de pasivos mas Hacienda de \$127,879,255.00. En cuanto al estado de actividades al mismo periodo, muestra ingresos de gestión por \$2,926,07 un importe de \$91,002,751.00 de subsidio estatal, \$2,643,325.00 de subsidio federal, \$179 por otros ingresos (productos financieros) lo cual arroja un total de ingresos por **\$96,574,272.00**, así como gastos de este periodo por

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



\$81,976,709.00 que se derivan de la siguiente manera, servicios personales \$14,066,080.00 materiales y suministros \$3,584,743.00 servicios generales \$15,521,888.00 subsidios y becas, \$48,803,998.00 en lo cual se demuestra un remanente de \$14,597,583.00. El estado de variación en la hacienda pública/ patrimonio, al final del ejercicio 2014, fue \$45,989,017.00 resultado del ejercicio, ahorro /desahorro de \$14,597,563.00, lo cual da un saldo neto de hacienda pública/ patrimonio 2015 por **\$60,586,580.00.-** El estado de flujo de efectivo al cierre de esta información, indica que nuestros ingresos han sido mayores a los gastos ya que nos da un flujo neto de efectivo por actividad de operación de **\$14,597,563.00**, también nos señala que el flujo de efectivo por actividades de inversión fue -\$84,366.00 lo que refleja un flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento por -\$13,337,647.00 teniendo un saldo inicial de efectivo y equivalente de \$221,618.00 lo cual da un efectivo y equivalente al final de \$1,397,168.00 que es el importe que refleja el saldo en bancos.- Notas a los estados financieros. El Instituto ha recibido de la SEFIPLAN al 31 de agosto, \$14,146,875.00 y para gastos de operación un importe de \$33,974,636.00, quedando pendiente por recibir \$42,881,240.00 para cubrir un autorizado de \$91,002,751.00.-----

A la fecha se informa a ustedes que se ha recibido al 31 de agosto, las siguientes ministraciones para pasivos de años anteriores: de 2010 no se recibió ninguna, por lo que sigue un pasivo de \$16,052,356.00, igualmente en 2011 la ministración fue 0, persistiendo el pasivo por \$657,912.00 y en el 2012, se conserva el pasivo por \$6,396,915.00, toda vez que no se recibió ninguna ministración y en 2013 el pasivo fue de \$1,231,352.00 conservándose al no cubrirse nada, de 2014 el saldo era de \$51,178,934.00 se recibió en diversas ministraciones \$23,475,567.00, quedando un saldo al 31 de agosto por \$27,703,371.00, con la información anterior se resume un pasivo total por \$52,041,906.00.-----

El estado financiero de agosto en el presente ejercicio, refleja \$91'002,751.00 de recursos estatales, **\$2,645,325.00** de recurso Federal, ingresos propios \$2,926,017.00 y por otros ingresos (productos financieros) \$179.- Lo ejercido por recursos estatales al 31 de agosto, ascendió a \$77'933,503.00, de recursos federales en este periodo fue de, \$1,779,993.00 lo ejercido por ingresos de gestión o recursos propios ascendió a \$2,347,580.00 he de destacar que en el capítulo 400 subsidios y becas \$10,500,000.00 fueron otorgados a equipos profesionales en el pasado semestre y los \$179, por otros ingresos o rendimientos financieros no han sido aplicados.-----

Lo expuesto y cifras como fue observado en las diapositivas es el resumen en el aspecto administrativo financiero que esta Subdirección tiene a su cargo por lo mismo en esta área, es cuanto señor presidente.-----

Concluida la intervención del subdirector administrativo el presidente de la sesión solicita al LAE. Raymundo Moral Arteaga informar lo relativo a su área.-----

En el uso de la palabra el Subdirector de Desarrollo del Deporte expresa: la información que aquí se presenta resume las actividades correspondientes al

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

trimestre junio - julio - agosto del área a mi cargo, misma que se robustece con una serie de fotografías en diapositivas como testimonio objetivo de las actividades.-----

Con su permiso señor Presidente, Director General y Consejeros: El Departamento de Cultura Física es una área que tuvo importante actividad; destaca aquí la visita a la CONADE para el desarrollo de los programas PONTE AL 100 que en su segunda etapa, fue denominado 30m mismo que está ya en operación; bajando la información y la forma de aplicación de estos programas se realizaron distintos cursos en municipios involucrados de manera muy participativa en estos programas, entre éstos Coatzacoalcos, Moloacán, Mecayapan, Oluta, Minatitlán, Nanchital, Acayucan, Jaltipan, Tlajocalpan, Rio Blanco, Úrsulo Galván, y Boca del Río, en estos ha sido constante la actividad, primero con la medición morfofuncional y después con 30m todo ello viene reflejando el contenido de los cursos realizados.-----

Se destaca asimismo la reunión técnica de trabajo con el sector educativo del sistema federal, para curso de mediciones antropométricas a profesores de educación física, igualmente la medición antropométrica a los 468 participantes en el programa curso de verano "Verakids 2015" efectuado en las instalaciones de "Leyes de Reforma", igualmente el torneo de beisbol "juego de estrellas", que anualmente se realiza en el municipio de Puente Nacional así como el festival internacional de la Juventud, realizado en la Unidad Deportiva de Soledad de Doblado, finalizando en esta área la organización y logística del torneo Estatal de Crossfit, realizado en la arena Veracruz.-----

En el área de Deporte Popular, fue intensa la actividad en este trimestre, sobresaliendo el evento nacional deportivo de CONADEMS, al cual se apoyó a los 153 participantes con el transporte y los uniformes exteriores, para hacer presente la imagen de Veracruz. Los juegos Populares que forman parte del sistema Nacional de Competencias con puntaje a los Estados derivado de los resultados, se apoyaron en la etapa estatal con material deportivo, logística, premiación e instalaciones, de cuya fase se derivaron los selectivos en cada uno de los deportes que forman parte de estos juegos, siendo Wu shu, Lima Lama, patineta y futbol seis por seis, concluida la fase estatal se integró la delegación nacional con 79 atletas, 13 entrenadores y 4 delegados, a los cuales se apoyó con la transportación y uniformes para acudir a este compromiso nacional realizado en la ciudad de Aguascalientes, con resultados positivos y destacados en Lima Lama especialmente.- Los Juegos para los Trabajadores igualmente fueron apoyados en el proceso selectivo estatal con instalaciones, hidratación, material deportivo y arbitraje y la etapa nacional tendrá lugar el próximo mes (septiembre) cuyos resultados serán informados en la próxima sesión ordinaria; esta área apoyó igualmente en una convivencia de baloncesto de "Halconcitos Rojos", en la ciudad de Cardel con arbitraje y logística en general, igualmente el evento deportivo del IPAX, realizado en la "Arena Veracruz" y apoyado con instalaciones, hidratación, material deportivo y arbitraje, de igual forma fue apoyado el primer torneo de Rugby femenino 10, con servicios asistenciales y ambulancia, actividad realizada en las instalaciones del Instituto Tecnológico

de Boca del Río, se participó igualmente en la organización y desarrollo de los juegos nacionales del SAT, con 70 voluntarios para el área de acreditación y trasportación, destacando que este evento deportivo nacional se realizó en las instalaciones de la "Arena Veracruz", otro evento apoyado de especial importancia fue la competencia de Cross Traing, a los cuales se les apoyó igualmente con voluntarios y jueceo.- Dispuesto por el Director General, en este trimestre se realizaron seis reuniones de trabajo con ayuntamientos para cumplir con la incorporación de los municipios al Sistema Estatal del Deporte, iniciando en el municipio de Cuitláhuac, donde fueron convocados 19 municipios, continuando en Yanga, Ciudad Mendoza, Atoyac, Paso de Ovejas y Soledad de Doblado, en estas reuniones de trabajo, se cumplió el protocolo para la incorporación de los municipios al Sistema Estatal del Deporte, mediante la firma de los convenios respectivos en los cuales se plasmaron los mutuos compromisos para el desarrollo de la cultura física y deportiva en actividades coordinadas, para lograr ampliación de la cobertura en atención en esta materia a las y los niños veracruzanos, los jóvenes y los adultos. En todas las reuniones se escuchó la voz de los alcaldes presentes para manifestar su compromiso y asimismo en solicitud de apoyo para cumplir los objetivos, como parte complementaria a esta actividad, se hizo entrega de reconocimientos a los deportistas destacados de cada municipio incorporado. -----

Deporte Adaptado: del 22 al 26 de junio tuvo desarrolló el torneo internacional abierto de atletismo y natación para deportistas especiales, realizado en la ciudad de Morelia, Mich., en el complejo acuático "Medallistas Paralímpicos" de la Unidad Deportiva Morelos y el complejo deportivo Bicentenario, 45 deportistas veracruzanos asistieron a este evento con todos los apoyos requeridos y entregando a Veracruz 17 medallas con los resultados de su participación, igualmente en esa ciudad del 10 al 12 de julio, se realizó la copa nacional de futbol siete para deportistas con parálisis cerebral, el equipo representativo de Veracruz recibió los apoyo necesarios, obteniendo el cuarto lugar nacional.- Otro evento de relevancia fue el campeonato mundial de natación IPC, realizado en la ciudad Glasgow Escocia, en la que participó la nadadora veracruzana Nelly Miranda, conquistando dos medallas de oro e imponiendo record mundial en los cien metros libres.- Se destaca el selectivo nacional regional de atletismo para deportistas sobre sillas de ruedas y con parálisis cerebral realizado el 18 de julio en la unidad deportiva "Hugo Sánchez" de Boca del Río, donde cien deportistas de diferentes estados del país, compitieron buscando su pase a la etapa nacional.- Y como ya lo informó nuestro Director General, el evento más sobresaliente de deporte adaptado fueron los juegos Parapanamericanos "Toronto 2015", en donde Veracruz aportó a la delegación nacional 22 deportistas y especial honor fue para nuestro estado que la nadadora Nelly Miranda Herrera, fuera la abanderada de la delegación y quien en la competencia obtuvo cuatro medallas de oro y dos de plata, en total los deportistas veracruzanos obtuvieron 21 medallas, siendo de éstas 9 de oro, 7 de plata y 5 de bronce.- Se destaca igualmente el campeonato de niñas, niños y jóvenes sordos realizado el 20 y 21 de agosto, en la ciudad de

Xalapa, evento que contó con el apoyo con el Gobierno del Estado y de manera especial los deportistas veracruzanos fueron atendidos en todos sus requerimientos, obteniendo cuatro medallas de oro, una de plata y dos de bronce.- Capacitación y Formación es otra área dependiente de esta subdirección, en ésta, correspondió al periodo de información la realización de 11 cursos y un congreso en diversos municipios como Boca del Río, Xalapa, Orizaba, Coatzacoalcos, Cardel y Tuxpan, todos estos cumplieron los objetivos propuestos con el apoyo del Instituto, destacándose el curso internacional de Basquetbol y el congreso internacional de Cultura Física y Deporte.- Centro Estatal de Información y Documentación: en este periodo se rehabilitó este centro, ampliando su cobertura de atención al instalar el manejo de redes sociales, medio que hace posible la difusión, promoción y muestra de actividades del Director General y toda actividad deportiva, por lo que aprovechando el medio, se difundieron eventos locales, nacionales e internacionales a través de este medio, se retomó asimismo el programa "Forjando Campeones", en el cual los deportistas veracruzanos conviven con niñas, niños y en general población vulnerable, en distintas asociaciones de asistencia social.- Mercadotecnia forma parte de esta área sustantiva, ésta tuvo participación en el diseño y planeación en diversas actividades así como en medios publicitarios del deporte veracruzano, en cuanto a la atención al Adulto Mayor y Deporte Autóctono se destacan los siguientes eventos: el Circuito Regional de Cachibol, realizado en la "Arena Veracruz" el 13 de junio, participando 19 equipos con un próximo de 200 deportistas, el selectivo estatal del INAPAM, efectuado en la ciudad de Tierra Blanca con una participación superior a los 1000 deportistas para constituir la delegación nacional en los deportes señalados en la convocatoria oficial como basquetbol, futbol, beisbol, cachibol, atletismo así como actividad cultural y recreativa; 152 atletas master fueron apoyados para participar en el campeonato nacional de atletismo realizado del 9 al 12 de julio en la ciudad de México, delegación que fue abanderada en el auditorio del Instituto y recibido el apoyo con uniformes y transportación, finalmente se apoyó el XVIII encuentro nacional de juegos y deportes ancestrales que se realizaron en San Luis Potosí, en donde 30 deportistas veracruzanos recibieron el apoyo del Instituto para su participación en este evento.- Por lo que corresponde a la Subdirección de Desarrollo del Deporte, con esto concluyó señor presidente.

Finalizada la información de la Subdirección de Desarrollo del Deporte, el presidente de la sesión solicita al LEF. José Daniel Celis Leyva, jefe del Departamento de Calidad para el Deporte, presentar el informe correspondiente a su área.

En el uso de la voz, el LEF. José Daniel Celis Leyva, inicia su intervención señalando la atención otorgada a los talentos deportivos veracruzanos, así como a los atletas de Alto Rendimiento, atención que se ha otorgado expresó, mediante el seguimiento en sus entrenamientos y actividades deportivas de fogueo, en la que juega importante papel los entrenadores y el área de metodología deportiva, aprovechando asimismo, la relación interinstitucional que existe con la CONADE y el Comité Olímpico Mexicano

para aprovechar las instalaciones deportivas y personal especializado en entrenamiento deportivo, destaca asimismo a deportistas que formados en olimpiadas ahora son integrantes de las selecciones nacionales en su deporte y aportan logros a México, entre los que señaló a Dolores Hernández Monzón y Samanta Jiménez, clavadoras; y Crisanto Grajales en triatlón, confiando en que con el registro y atención a corto plazo, más deportistas veracruzanos formarán en este nivel, informando que a la fecha hay un registro de 301 talentos deportivos, los cuales son atendidos por 107 entrenadores, igualmente hay 24 atletas veracruzanos de Alto Rendimiento.- En el área de Becas, Estímulos, Reconocimientos y Premios, el informante señala que, en este periodo se cumplió el ciclo de beca para los deportistas por lo que se registraron las distintas propuestas para el nuevo ciclo como lo marca el Instructivo de Becas correspondiente, en cuya selección, el Director General ha estado atento a la integración del nuevo directorio de becarios para el ciclo 2015 - 2016; y en cuanto a los entrenadores se hicieron los convenientes ajustes en la búsqueda de optimizar recursos y mejorar en calidad de entrenamiento, al cierre del periodo de propuestas, su análisis y revisión, se definió un total de 501 becas, integradas por 301 deportistas, 113 entrenadores y 93 en personal de apoyo al deporte.- Deporte selectivo, es otra área atendida, en ella, se atiende todo lo relativo a la Olimpiada en sus diferentes fases y sobre ésta, la CONADE, está realizando modificaciones a la convocatoria, por lo que a la fecha no se tiene aún definido cuántos y cuáles serán los deportes que habrán de conservarse para la justa del 2016, igualmente está pendiente las categorías a considerar de cada deporte, en lo que si hay definición es lo relativo a que los deportistas que participen no rebasaran la edad de 17 años, estas modificaciones han detenido la emisión del instrumento de trabajo para la etapa estatal, sin embargo se está trabajando en el aspecto organizativo con la reserva de la determinación final que tome la CONADE.- Metodología Deportiva considerada en esta área, hizo un análisis de los resultados de la Olimpiada 2015, a raíz de lo cual preparó un proyecto de estrategias metodológicas para la participación de nuestros deportistas y la realización de eventos estatales y selectivos de federación, asimismo presentó la propuesta en base a resultados de lo que constituye para Veracruz la reserva estatal y la reserva nacional, realizó igualmente dos preparaciones metodológicas con entrenadores, personal del Departamento de Calidad para el Deporte, coordinadores técnicos y administrativos del centro acuático "Leyes de Reforma", se realizaron asimismo diferentes visitas metodológicas y entrevistas a entrenadores estatales de los deportes convencionales tales como boxeo, canotaje, clavados, triatlón entre otros, así como atletismo y natación para deporte adaptado, contribuyendo a su vez a la elaboración de la Reglas de Operación de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma" y de la Villa Deportiva.- Medicina y Ciencias aplicadas al deporte ya ubicados en sus nuevas instalaciones, han continuado su labor en favor de nuestros deportistas, así en este periodo, se otorgaron 436 atenciones entre consulta, rehabilitación y masoterapia así como 106 en nutrición.- En Normatividad Deportiva ocho deportes recibieron el apoyo para cumplir sus compromisos

deportivos en lo que a eventos oficiales corresponde, siendo un total de 12 los eventos atendidos.-Por la importancia que reviste, señala el informante, informo a ustedes con mayor amplitud lo relativo y conocido hasta ahora de las modificaciones al esquema de Olimpiada Nacional.- Con los resultados de la Olimpiada 2015, la CONADE, evaluó los distintos aspectos que concurren en esta justa deportiva nacional, que es la de mayor importancia y calidad en el deporte competitivo amateur, cada año el costo o inversión como se quiera definir, es más fuerte para el Gobierno Federal como para los Gobiernos Estatales, por lo que implica la atención en transporte, hospedaje, alimentación, equipamiento, jueceo, etc., asimismo el número de participantes ha ascendido y con ello el tiempo de competencias igualmente, pues en este año, más de treinta mil deportistas fueron los participantes, por ello la pretensión de la CONADE es reducir las categorías y que, no pierda el espíritu del origen de lo que se definió como Olimpiada Nacional, reducir a 17 años la edad de los participantes, hacer ajuste en los deportes de participación llevaría indiscutiblemente a reducir costos tanto a la CONADE como a los Institutos, abundando en el tema, concluye con que habrá de esperar la decisión final que tome la CONADE, para oficializar la convocatoria del proceso 2015 - 2016 y que culmine con la Olimpiada Nacional.- Por mi parte sería todo señor presidente.-----

Concluida la información del área de calidad para el deporte, el presidente suplente, solicita a la C.P. Fátima del Angel Palacios, presentar la información de su área.-----

En el uso de la voz la Secretaria Técnica expresa: El presente informe que corresponde al periodo junio - agosto, resume las siguientes actividades;----

En actas y acuerdos, se atendió la elaboración y el proceso del acta derivada de la sesión anterior hasta hacer llegar a cada consejero un tanto de la misma y en cuanto a los acuerdos, se ha estado aportando la información mensual apegada a los lineamientos y como ya en esta sesión expuse, no quedan acuerdos en proceso, debido a que todos se han dado por concluidos.- El área Jurídica, parte de esta Secretaría técnica, ha tenido una actividad importante con el seguimiento a los distintos juicios y otros instrumentos jurídicos en los que el Instituto Veracruzano del Deporte está involucrado, así y como se remitió a cada uno de ustedes, hay 7 juicios laborales hasta ahora que están pendientes de resolución, que desde luego representan una suma importante de recurso si el veredicto es contra el Organismo, no obstante y en apego a los preceptos en materia laboral, el área jurídica ha dado el seguimiento muy puntual, conservando hasta ahora la posibilidad de continuar el proceso, a fin de buscar la posible negociación en cada caso; se presenta asimismo, dos juicios en el ámbito mercantil que igualmente se ha venido dando seguimiento y uno de ellos, el 30 de junio se dio resolución (sentencia), encontrándose pendiente de notificación al Organismo, el otro el 26 de junio se dio contestación a la demanda oponiendo las excepciones y defensa en tiempo y forma, se encuentra asimismo en el ámbito administrativo tres juicios, uno de ellos en el que no tiene participación alguna el Instituto y los otros dos se refieren a las controversias entre las Federaciones y las Asociaciones respectivas de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Atletismo y Levantamiento de Pesas, igualmente un juicio de amparo y un asunto laboral internacional, esta Secretaría Técnica ha estado al pendiente con el área jurídica e informando el avance en cada caso, al Director General. En otro aspecto, durante este periodo de información se firmaron nueve convenios de coordinación y colaboración con instancias del Gobierno Federal, Estatal y otras de la iniciativa privada.- En Comunicación y Difusión de Programas, es un área importante que permite llevar a la sociedad las acciones que el Organismo realiza en materia deportiva así como de los deportistas y su actuación y sobre todo de los resultados que estos van obteniendo, en este periodo emitió 122 boletines y organizó 14 ruedas de prensa, promovidas para actividades específicas destacando el curso de verano, entrega de material deportivo a COMUDES, abanderamientos, presentación de los juegos estatales de INAPAM y firma de convenios.- Infraestructura Deportiva, en esta área se atendieron actividades diversas; entre ellas, la participación en el subcomité de evaluación de daños del sector educativo en el que se incluye instalaciones deportivas, tres reuniones fueron convocadas en este tema, asistiendo a ellas, sin embargo, no hubo daños que reportar en el ámbito deportivo.- Eventos especiales atendió la logística en diversas actividades propias en eventos deportivos, especialmente en la zona conurbada, conservando la vinculación con Ayuntamientos, acción social del Gobierno del Estado, Protección Civil y Seguridad Pública y Secretaría de salud, toda vez que son áreas que inciden en la protección y la logística general de todo evento masivo, 16 fueron los eventos más destacados en este periodo resaltando entre otros "Tenis de Mesa", en el Centro de Raqueta, torneo de Cachibol, curso de verano "Verakids 2015", selectivo estatal rumbo a los juegos Nacionales Populares y abanderamientos a delegaciones deportivas entre otros.- Asimismo se participó en dos sesiones del Consejo Estatal de la Alimentación Saludable y Activación Física para la lucha contra el sobrepeso y la obesidad, en donde se trataron los temas investigación cualitativa y cuantitativa, educación continua y capacitación, promoción y educación para la salud alimentaria y activación física; y en coordinación con la Subdirección de Desarrollo del Deporte se realizó el taller de capacidades morfofuncionales para el apoyo a los maestros de educación física. En cuanto al uso del auditorio "Beto Ávila" importante fue la ocupación en este trimestre, toda vez que muchas instituciones educativas, realizaron su clausura de cursos y entrega de certificados o constancias, asimismo otras Instancias requirieron el apoyo de este espacio, en todos los casos se aplicó el acuerdo de Órgano de Gobierno, relativo a cubrir importe numerario por el uso, de 300 pesos por hora para el sector educativo y de 600 para actos del sector privado; en gestiones realizadas por esta secretaría se apoyó a otras áreas en coordinación o cuando así lo requirió, asimismo se dió especial atención al Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario, para el desarrollo de sus actividades en espacio del Instituto y contribuyendo a las actividades propias del Organismo, se gestionaron servicios asistenciales a distintos eventos masivos organizados, especialmente con el apoyo de la Secretaría de Salud se obtuvo ambulancia y servicio paramédico; y en otras gestiones se logró el

apoyo con la solventación de requerimientos a 10 instancias que así lo plantearon, entre ellos en Volibol al equipo Panteras de Córdoba, atletas de los juegos nacionales Globales, escuela de Ajedrez de Cuitláhuac, y otros más.- Esta sería la información del área a mi cargo, señor presidente.-----

Concluida la intervención de la Contadora Fátima del Ángel Palacios, el presidente de la sesión, expresa: Se ha escuchado en este punto, el informe del Director General y la participación de los titulares de la áreas sustantivas, por lo que se consulta a los señores consejeros si desean intervenir para comentar o interrogar sobre lo escuchado.-----

Hace uso de la voz el Profr. José Hernández Abascal, quien refrendó su planteamiento hecho en la sesión anterior, respecto al apoyo que se otorga al deporte profesional, abunda en ello solicitando al Órgano de Gobierno implementar alguna acción o buscar alternativas, para que este recurso se aplique a nuestros deportistas, a fin de contribuir en las múltiples carencias que presentan y que por falta de recursos, muchas veces no se atienden.-

El Presidente suplente contesta al Consejero que la alternativa es, como se expuso la vez anterior, proponer o propiciar una reforma a la Ley Estatal del Deporte en lo relativo a este tema. -----

El Consejero por asociaciones continúa en lo relativo a las capacitaciones según el informe del Departamento de Calidad para el Deporte, señalando que es importante que todo curso para capacitar a los entrenadores, se haga en coordinación con los directivos de las asociaciones, a fin de que haya un plan y seguimiento a las acciones para este tema.-----

El Jefe del Departamento de Calidad para el Deporte contesta. Respecto a las capacitaciones a que se refirió, van dirigidas a los instructores y entrenadores de las escuelas deportivas que el Instituto tiene operando.-----

Seguidamente el subdirector de Desarrollo del Deporte señala al Consejero que normalmente los cursos que promueve y ejecuta el área de capacitación, intervienen los presidentes de las asociaciones.-----

Continúa el consejero por asociaciones y comenta en relación a los cambios que refirió el jefe del Departamento de Calidad para el Deporte en la Olimpiada, señalando que efectivamente habrá reducción en categorías y las edades se incluirán hasta 17 años, así como otros cambios a disciplinas deportivas y el proceso selectivo, en ello, las asociaciones respetarán la decisión de la parte oficial y relata su presencia en la reunión técnica de las Federación respecto a este tema, en lo que se permitirá el esquema de clasificación y que en mucho ha afectado el desarrollo deportivo. La Lic. Bertha Fabiola Santoyo Rocha, Consejera por la Secretaría de Desarrollo Social, interviene expresando que es una realidad la falta de equidad en el apoyo a los deportistas, hace una remembranza como madre de familia y deportista en el que destaca las situaciones que se presentan para atender las necesidades de los deportistas y muchas veces además de la carencia para su equipamiento y otros implementos, se presenta la falta de atención, por lo que sugiere que el personal del Instituto esté más cerca de los deportistas y pueda resolver aspectos como responsables en las competencias deportivas esto hará una realidad, que si se tiene calidad en la atención a nuestros deportistas sus resultados, serán igualmente de



calidad.- El LEF. José Daniel Celis Leyva narra lo relativo al litigio de la Federación de Basquetbol.-----

El Mtro. Omar Maldonado Figueroa, comenta la situación de los deportistas y resalta la situación con el apoyo conjunto con los padres de familia.-----

El Director General expresa: La calidad de nuestros deportistas es reconocida, sin embargo no siempre es posible atender al cien por ciento los requerimientos y hace referencia de la falta de apoyos por la iniciativa privada, debido a la no deducción de impuestos, asimismo señala la diferenciación entre el deporte de Alto Rendimiento y el Deporte Social; y en lo relativo a la integración de las selecciones en muchas ocasiones, por razones geográficas o por intereses personales, se politiza el tema y ello lastima en algunas ocasiones al deportista.- En relación a los cambios que se prevén para la próxima Olimpiada, se han apuntado ya algunos elementos respecto a los cambios; la CONADE en la primera semana de octubre, dará a conocer los distintos cambios, así como el calendario y sedes para 2016, obtenido esto, se notificará a los actores del deporte.-----

El Consejero por asociaciones deportivas refiere la búsqueda de patrocinios que contribuyen a disminuir la carga económica del estado, sin embargo, no todos los deportes son atractivos para el patrocinador, vale la pena en ello que el Instituto apoye a las asociaciones en la búsqueda de patrocinadores.-

No habiendo alguna otra intervención, el presidente suplente, somete a votación el informe, mismo que es aprobado como se expresa: **EL ÓRGANO DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, DAN POR APROBADO EL INFORME GENERAL POR EL TRIMESTRE JUNIO - JULIO - AGOSTO.**-----

Agotado el punto anterior, el presidente suplente pone a consideración el punto No. 5, se somete al Órgano de Gobierno para su aprobación procedente la actualización del manual de trámites y servicios, solicitando al Mtro. Felipe Mendoza Lara, Presentar el tema enunciado. -----

**En el uso de la palabra,** El LEF. Felipe Mendoza Lara, Jefe de la Oficina de Seguimiento y Evaluación de Programas, expresa que en la anterior sesión comentó que una vez aprobadas las Reglas de Operación de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma, se hacía necesario modificar algunos instrumentos normativos del Instituto, como eran el Reglamento Interno, Manual de Organización y por estar bajo su responsabilidad, el Manual de Servicios al Público, por lo que con anticipación se envió al órgano colegiado el formato para solicitud de aprobación de la Actualización del Manual de Servicios al Público, así como la propuesta de Manual para su análisis y en su caso la aprobación y publicación; la Dra. María Magdalena Préstamo Fuerte.- Titular del Órgano Interno de Control del IVD comenta que aún o se han actualizado el Reglamento Interno y el Manual de Organización y que el formato para solicitar la actualización menciona que dentro del marco que regula el manual que se desea actualizar se menciona el Reglamento Interior, por lo que sugiere que primero se actualicen: El Reglamento Interior y el Manual de Organización, para poder dar sustento al Manual de Servicios al Público.-----

El Presidente de la sesión expresa: Considerando la intervención de la comisaria Pública que sustenta el punto en discusión, se pospone el análisis y aprobación del Manual de Trámites y Servicios, hasta en tanto se cumpla con lo señalado.-----

Acto seguido el Presidente suplente pone consideración el punto No. 6, análisis de las Reglas de Operación para el uso de la Villa Deportiva y su procedente aprobación, solicitando al Director General presentar el tema.---

El Director General expresa: en la sesión anterior se presentó a este Órgano de Gobierno, las Reglas de Operación para el uso de las instalaciones de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma", siendo aprobadas y ya publicadas en Gaceta Oficial del Gobierno del Estado.- continuando en este aspecto se elaboraron las Reglas de Operación para el uso de la Villa Deportiva, misma que se enviaron a ustedes para su revisión, por lo cual solicito a usted, señor presidente y a los consejeros la aprobación respectiva si así lo consideran.-----

El presidente suplente, consulta a los consejeros si hay observaciones en el particular o es de aprobarse.-----

Interviene la Dra. María Magdalena Préstamo Fuerte, Comisaria Pública, señalando que deberá modificarse el Capítulo Segundo en lo relativo a autoridades, toda vez que aparece en el inciso d, el Subdirector de Calidad para el Deporte y de acuerdo a la estructura orgánica modificada, esta área tiene ahora el rango de Departamento.-----

El presidente suplente toma nota de la observación.-----

Hace uso de la palabra, la Lic. Bertha Fabiola Santoyo Rocha, Consejera por SEDESOL y refiere el artículo 36 del Capítulo Quinto, que señala que las autoridades de la Villa Deportiva, con su personal de apoyo, se reservan el derecho de revisar el closet y el mobiliario cuando lo estimen conveniente, sin previo aviso, propongo que deberá modificarse para considerar esta acción en presencia del usuario.-----

El Presidente suplente atiende la observación.-----

No habiendo otra observación, el Presidente suplente consulta a los Consejeros presentes, si es de aprobarse considerando las observaciones hechas, derivándose el cuerdo siguiente: -----

**LOS CONSEJEROS PRESENTES, APRUEBAN CON VOTACIÓN UNÁNIME LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL USO DE LA VILLA DEPORTIVA, CON LA SALVEDAD DE QUE SE ATIENDAN LAS OBSERVACIONES Y SE AJUSTE EL ARTÍCULO 6, RELATIVO A AUTORIDADES DE LA VILLA DEPORTIVA Y EL ARTÍCULO 36 DEL CAPÍTULO 5 RELATIVO A LA DISCIPLINA EN LAS HABITACIONES, COMO FUE EXPRESADO Y SOLICITADO.**-----

El Mtro. Omar Maldonado Figueroa, Presidente suplente expresa: con lo anterior se han agotado los puntos motivo de acuerdo, por lo cual se atenderá el punto dos: Asuntos Generales contemplados en el orden del día, por lo cual atenderemos el punto 7.1, solicitando a la Lic. Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez, titular de la Unidad de Género, enterar las acciones de esa unidad efectuadas en este trimestre.-----

En el uso de la voz, la Lic. Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez expresa: En este trimestre las acciones realizadas para atención a la Unidad de Género, se resumen con la siguiente información: Estadísticas o datos desagregados por sexo.- Comprende aquellas fuentes de información que desde el propio diseño conceptual y a través de todas las fases del proceso de construcción de datos cuantitativos, persiguen captar la especificidad de la situación de las mujeres con relación a los hombres, es decir, los aspectos que las distancian o aproximan en variedad de ámbitos sociales. Por lo anterior se pidió al personal de las diferentes áreas, que originen la información tomen en cuenta el enfoque de género.-----

Asistencia por género en la Olimpiada Nacional 2015: se realizó un "Control maestro de llegadas y Salidas ON 2015" por el analista de seguimiento, en donde viene un interesante porcentaje de las mujeres y hombres que asistieron a la misma, emanado por fórmula y de manera individual de las mismas disciplinas (36.5% mujeres y 63.5% hombres). Resulta interesante conocer este parámetro para ver como se mueve en el 2016.-----

Cabe señalar que la CONADE registra, pero en obtención de medallas, 80 (55.2%) en mujeres y 65(44.8%) en hombres, en tanto que las 4 restantes son mixtas. Ello es alentador al constatar que la mujer va en ascenso en cuanto a logros deportivos, a pesar de que su proporción en cuanto a participación es menor.-----

Se inició en el mes de agosto la semana de Sensibilización en Cáncer de Cuello Uterino, por lo cual se le invita al personal femenino que nos uniéramos bajo el lema "el cáncer de cuello uterino # más cerca de lo que parece", buscando de este modo generar conciencia sobre la atención de la salud, para lo cual es necesario la prevención continua y la consulta médica periódica.-----

Cabe mencionar que el micro sitio de la Unidad de Género del Instituto Veracruzano del Deporte, actualizado constantemente, se ha constituido como una herramienta no solo de difusión de las actividades realizadas por la Unidad de Género del IVD sino de consulta para todas aquellas personas interesadas en obtener materiales accesibles en lo que aborde la problemática derivada del género y el deporte, o bien interesadas en obtener investigaciones recientes y especializadas sobre el tema, es cuanto señor Presidente.-----

Escuchada la intervención de la titular de la Unidad de Género, se reconoce la labor de la Lic. Hilda Gutiérrez Rodríguez, felicitándola y haciéndole el exhorto a continuar en esa línea de trabajo.-----

Seguidamente expresa: para agotar el punto 7.2, se solicita al Mtro. Felipe Mendoza Lara, titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, informar las acciones realizadas.-----

En el uso de la voz, el Mtro. Felipe Mendoza Lara expresa: Las siguientes son las solicitudes recibidas y atendidas en esta Unidad.-----

El C. José Noé Vásquez Zavaleta, con folio 00291415 de fecha 28/05/2015 solicitó conocer ¿Cuál fue el presupuesto que en 2014 el IVD destinó a manutención de los Halcones Rojos y cuánto para los Halcones Xalapa?; ¿De cuánto fue el presupuesto para ambos conjuntos deportivos en el 2013?;

¿De cuánto es la nómina mensual de cada uno de los jugadores dados de alta durante el 2014 y de cuanto durante la temporada 2013?; ¿Cuántos meses de salario cobran cada uno de los jugadores al año, ya que la temporada y pretemporada sólo dura unos 8 meses?; Qué beneficios que otorga la promotora Halcones Xalapa al Gobierno del Estado o a la entidad, por recibir subsidio público? ¿Qué ingresos tuvieron ambos conjuntos al año por concepto de esquilmos, publicidad estática y contratos de televisión y radio?; ¿Qué otros ingresos tiene y a cuánto asciende ese monto global? En los plays offs de la temporada 2014-2015 los jugadores se quejaron de la falta de pagos; Desea saber, si ya fueron liquidados y de no ser así, ¿cuánto se les adeuda?-----

Se respondió el 05/06/15 a través del oficio IVD/SA/RF/039, mencionando los apoyos otorgados por parte del Instituto. En relación a la antepenúltima pregunta, relacionada con los beneficios que la Promotora ofrece a la entidad por recibir un subsidio, se respondió que el Programa Veracruzano de Educación establece como objetivo lo siguiente: "Incrementar las oportunidades de acceso a programas educativos no formales orientados a la comunidad en las áreas de cultura, tecnología, arte, salud y deporte; respecto a los cuestionamientos por ingresos, manejo de nóminas y adeudos, se le sugirió acudir a las oficinas de los equipos para recabar la información, ya que la misma no obra en poder del IVD.-----

El C. Filiberto Lozano Romero con folio 00408015, de fecha 3 de agosto, solicitó conocer: nombres de los titulares de las unidades de acceso de 2007 a 2015 detallando sueldo, compensación, cargo, profesión, el número de recursos de revisión de igual periodo de 2007 a 2015, si recibió medidas de apremio, multas o apercibimiento Nombre del titular actual, profesión, el sueldo que percibe, si recibe compensación, anexar su comprobante de la misma, cual fue el monto del aguinaldo que recibió el año pasado, Detallar el número de solicitudes de información recibidas de enero de 2014 a agosto 2015, numero de Recursos de revisión, numero de apercibimiento, si cuenta con experiencia en temas de transparencia, si tiene apoyo de las autoridades a las que estas subordinadas y número de resoluciones donde debió ordenarse la entrega de la información, domicilio de la unidad, correo y teléfono organigrama del sujeto obligado y copia del acta del fideicomiso principales acciones del mismo, en que se ha gastado los ingresos, detallando egresos, copia de las actas de las reuniones y aplicación de gastos de manera mensual o trimestral o anual.-----

Se le respondió mediante enviando un archivo comprimido, el oficio No. IVD/SA/UAIP/08/15 de fecha 12 de agosto del mismo año, así como la estructura orgánica que actualmente rige al Instituto Veracruzano del Deporte. Asimismo, se envió al correo: unfilitoplus@hotmail.com, proporcionado por él mismo, la misma información. Se le da respuesta vía sistema INFOMEX el 13/08/2015.-----

El C. Carlos Alberto Navarrete Ortiz, mediante el folio 00420715 de fecha 24 de agosto, solicitó conocer información sobre todos los contratos que esta dependencia ha realizado desde 2010 hasta la fecha con las empresas TGMEX S.C. y/o Estrategia Municipal y/o Aequalitas Politika S.C. y/o Omni

Optimize Group y/o las personas Rubén Monroy Luna, Roberto Rocha Peña, Rodrigo Rocha Peña, Tatiana Revilla Solís y Lorena Pedrero Espriella.-----

Se respondió mediante el oficio No. IVD/RMSG/SA/221/2015, de fecha 17/08/15, emitido por la titular de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales del IVD, en el cual se asienta no existir ningún movimiento registrado por las empresas y/o personas anotadas en su solicitud Concluye el informante. -----

Este Órgano de Gobierno se dá por enterado de las acciones de la Unidad de Acceso a la Información, felicitando a su titular y exhortándolo a continuar actuando con profesionalismo.-----

Concluida la información respectiva a asuntos generales, se cede el uso de la voz al Lic. Carlos de Jesús Sosa Ahumada, Director General.-----

El director General expresa: Considerando el avance tecnológico en la comunicación y la carencia de recursos, esta Dirección General propone a los señores Consejeros, que la documentación soporte que acompaña a la convocatoria para cada sesión, se remita a ustedes digitalizada, por lo mismo y aún cuando se han agotado los puntos Agendados, solicitó a usted, señor presidente, aceptar esta propuesta y ponerla a consideración de este Órgano de Gobierno.-----

El Presidente suplente expresa: Por la importancia de la propuesta y los argumentos en ella, esta presidencia pone a su consideración la propuesta escuchada.-----

Hace uso de la voz el Dr. Carlos Castañeda Hernández, Consejero Suplente por la Secretaría de Salud, comentando que le parece acertada la propuesta; y en ello prever a que correo se remitirá, dado que la información se remite al Consejero Propietario.-----

El Profr. Juan Flores Alcocer, comenta que la remisión en medio electrónico se enviará con la convocatoria y ello se hará llegar al titular.-----

No habiendo otra intervención, es sometida a votación y por unanimidad se deriva el acuerdo: **"LOS CONSEJEROS PRESENTES DAN SU APROBACIÓN, PARA QUE A PARTIR DE LAS PRÓXIMA SESIÓN, LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE A LOS PUNTOS PROPUESTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SE REMITAN EN MEDIO ELECTRONICO"**.-----

Acto seguido, el Director General, enteró al Órgano de Gobierno que el día 29 de septiembre se va a conmemorar el "Día mundial del corazón" y que la CONADE y los Institutos del Deporte de los Estados, están promoviendo como actividad en esta conmemoración, efectuar en familia, instituciones educativas, centros de trabajo y toda Instancia que agrupa personal, una activación física que como ejercicio físico contribuya a mejorar la salud, por lo mismo hace la invitación para que el personal de la Dependencia que representan, se sumen a esta actividad.-----

El Presidente suplente comenta: Importante resulta esta actividad y qué bueno que se promueva, yo exhorto a los consejeros aceptar la invitación y participar; y a los consejeros suplentes les exhortó a exponer el tema al titular y contribuir a que participe.-----

Seguidamente el Presidente suplente expresa: Se ha agotado la agenda de trabajo programada para esta sesión. A nombre de la Secretaria de

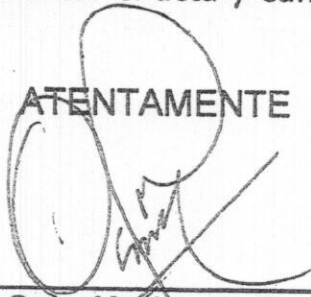
*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

000021

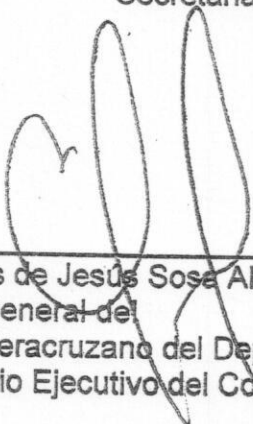
Ecuación, Mtra. Xóchitl Adela Osorio Martínez, presidenta de este consejo, les agradezco su participación que permitió derivar de esta tercera sesión, los acuerdos correspondientes.- Por lo mismo, hoy viernes 25 de septiembre de 2015, siendo las 13 horas, con 28 minutos, se da por concluida la sesión, solicitando a la Secretaria, levantar el acta y cumplir el proceso establecido.

ATENTAMENTE



---

Mtro. Omar Maldonado Figueroa  
Director General de Educación Física Estatal,  
Presidente Suplente, con la representación de la  
Mtra. Xóchitl Adela Osorio Martínez,  
Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo.



---

Lic. Carlos de Jesús Sosa Ahumada,  
Director General del  
Instituto Veracruzano del Deporte  
y Secretario Ejecutivo del Consejo.




---

C.P. Salvador Espinosa Galindo,  
Jefe del Departamento de Organismos,  
Consejero Suplente por la SEFIPLAN,  
con la representación del Titular  
Lic. Antonio Gómez Pelegrín



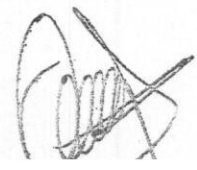

---

Dr. Carlos Castañeda Hernández,  
Jefe del departamento de Posgrado  
e Investigación, Consejero Suplente  
por la Secretaría de Salud a cargo del  
Dr. Fernando Benítez Obeso



---

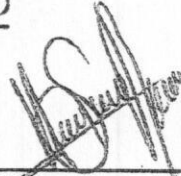
Lic. Valentín Martínez Corbalán,  
Jefe de Centros de Convivencia  
Familiar, Consejero Suplente por el  
D.I.F. Estatal a cargo de la  
Lic. Astrid Elías Mansur



000022



L.E.F. Maricarmen Santa Rosa Fuentes,  
Encargada de la Inspección de  
Educación Física Estatal 24 Veracruz,  
Consejera Suplente por la Dirección  
General de Educación Física.



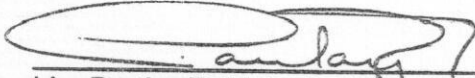
Lic. Hugo Sosa Ramón,  
Secretario Técnico del COMUDE del  
H. Ayuntamiento de Veracruz, Vocal  
Consejero Suplente por Comités  
Municipales del Deporte en el Estado.



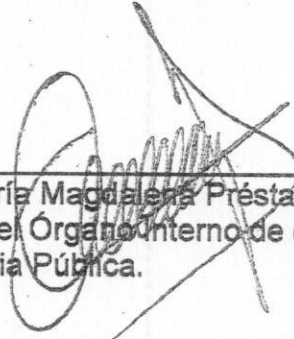
Profr. José Hernández Abascal,  
Vocal Consejero Propietario  
por Asociaciones Deportivas Estatales.



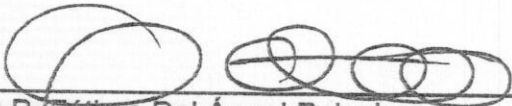
L.E.F. Jorge Bibiano Carnillo Galindo,  
Asesor del Patronato,  
Vocal Consejero Suplente, por el  
Patronato de Fomento Deportivo.



Lic. Bertha Fabiola Santoyo Rocha,  
Jefa del Departamento de Combate  
a la Pobreza Zona Centro,  
Vocal Consejera Suplente, por la  
Secretaría de Desarrollo Social.



Dra. María Magdalena Préstamo Fuerte,  
Titular del Órgano Interno de Control  
Comisaría Pública.



C.P. Fátima Del Ángel Palacios,  
Secretaria Técnica del  
Instituto Veracruzano del Deporte.



000023

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ  
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

ACUERDOS DERIVADOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
(25.0.09.15) DEL ÓRGANO DE GOBIERNO  
REALIZADA EL 25 DE SEPTIEMBRE

**NÚMERO**

**ACUERDO**

**15.0.09.15.-** EL ÓRGANO DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, DAN POR APROBADO EL INFORME GENERAL POR EL TRIMESTRE JUNIO - JULIO - AGOSTO.

**16.0.09.15.-** LOS CONSEJEROS PRESENTES, APRUEBAN CON VOTACIÓN UNÁNIME LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL USO DE LA VILLA DEPORTIVA, CON LA SALVEDAD DE QUE SE ATIENDAN LAS OBSERVACIONES Y SE AJUSTE EL ARTÍCULO 6, RELATIVO A AUTORIDADES DE LA VILLA DEPORTIVA Y EL ARTÍCULO 36 DEL CAPÍTULO 5 RELATIVO A LA DISCIPLINA EN LAS HABITACIONES, COMO FUE EXPRESADO Y SOLICITADO.

**17.0.09.15.-** "LOS CONSEJEROS PRESENTES DAN SU APROBACIÓN, PARA QUE A PARTIR DE LAS PRÓXIMA SESIÓN, LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE A LOS PUNTOS PROPUESTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SE REMITAN EN MEDIO ELECTRONICO".

Boca del Río, Ver., a 25 de Septiembre de 2015.





000024

**ASUNTO: CONVOCATORIA.**

En apego a lo que establece el artículo 15 apartado VIII, de la de la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y atendiendo el Calendario de Sesiones Ordinarias 2015, de Órgano de Gobierno, se convoca a usted a la :

**Tercera Sesión Ordinaria 2015**  
**11:00 horas            25 de septiembre 2015**  
**Sala de Juntas -Instituto Veracruzano del Deporte**  
**Paseo Las Flores esq. Av. Antón de Alaminos**  
**Fraccionamiento "Virginia",**  
**Boca del Río, Ver.**

**Propuesta de Orden del día:**

1. Registro de Asistencia y Declaratoria de Quórum
2. Lectura de la Propuesta del Orden del día y Aprobación procedente
3. Seguimiento de Acuerdos en proceso
4. Informe general correspondiente al trimestre junio, julio y agosto que presenta el Director General, con la participación de los titulares de las áreas sustantivas:
  - Subdirección Administrativa, a cargo del LAE. José Antonio Ocaña Ronzón, e Informe de avance de indicadores de gestión.
  - Subdirección de Desarrollo del Deporte, titular LAE. Raymundo Moral Arteaga.
  - Departamento de Calidad para el Deporte, a cargo del LEF. José Daniel Celis Leyva.
  - Secretaría Técnica, titular C.P. Fátima del Ángel Palacios.
5. Se somete al Órgano de Gobierno, para su aprobación procedente, la actualización del Manual de trámites y servicios.
6. Análisis de las reglas de operación para el uso de la Villa Deportiva y su procedente aprobación.
7. **Asuntos Generales:**
  - 7.1.- Se entera al Órgano de Gobierno, acciones para cumplimiento de la Unidad de Género, correspondiente al trimestre que aquí se informa.
  - 7.2.-El Titular de la Unidad de acceso a la información pública, entera acciones en el trimestre junio, julio y agosto.

*Archivo*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO DEL ESTADO

000025



Boca del Río, Ver, 09 de noviembre de 2015  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"  
REF. IVD. EP. 149. 2015

**DRA. MARÍA MAGDALENA PRÉSTAMO FUERTE**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**PRESENTE.**

Cumplido el proceso de validación con la firma de los Consejeros, la Comisaría Pública y la Secretaria del Órgano de Gobierno, se cuenta con el acta derivada de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 de Órgano de Gobierno.

Razón a lo anterior y atendiendo instrucciones del Lic. Carlos de Jesús Sosa Ahumada, Director General, me permito hacer llegar un tanto en original del acta referida.

Reitero a usted mi consideración distinguida.

MUY ATENTAMENTE

**PROFR. JUAN FLORES ALCOCER**  
**EJECUTIVO DE PROYECTOS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO.**



**Secretaría**  
**de Educación**  
Instituto Veracruzano  
del Deporte

EJECUTIVO DE PROYECTOS

Ccp.- LIC. CARLOS DE JESUS SOSA AHUMADA.- DIRECTOR GENERAL DEL IVD.- EN ATENCION A ACUERDO.- Presente  
Ccp.- MINUTARIO.  
CJSA/IFA/gtr

Paseo las Flores s/n, Fracc. Virginia  
C.P. 94294, Boca del Río, Ver.  
Tel: (229) 9 23 33 40

